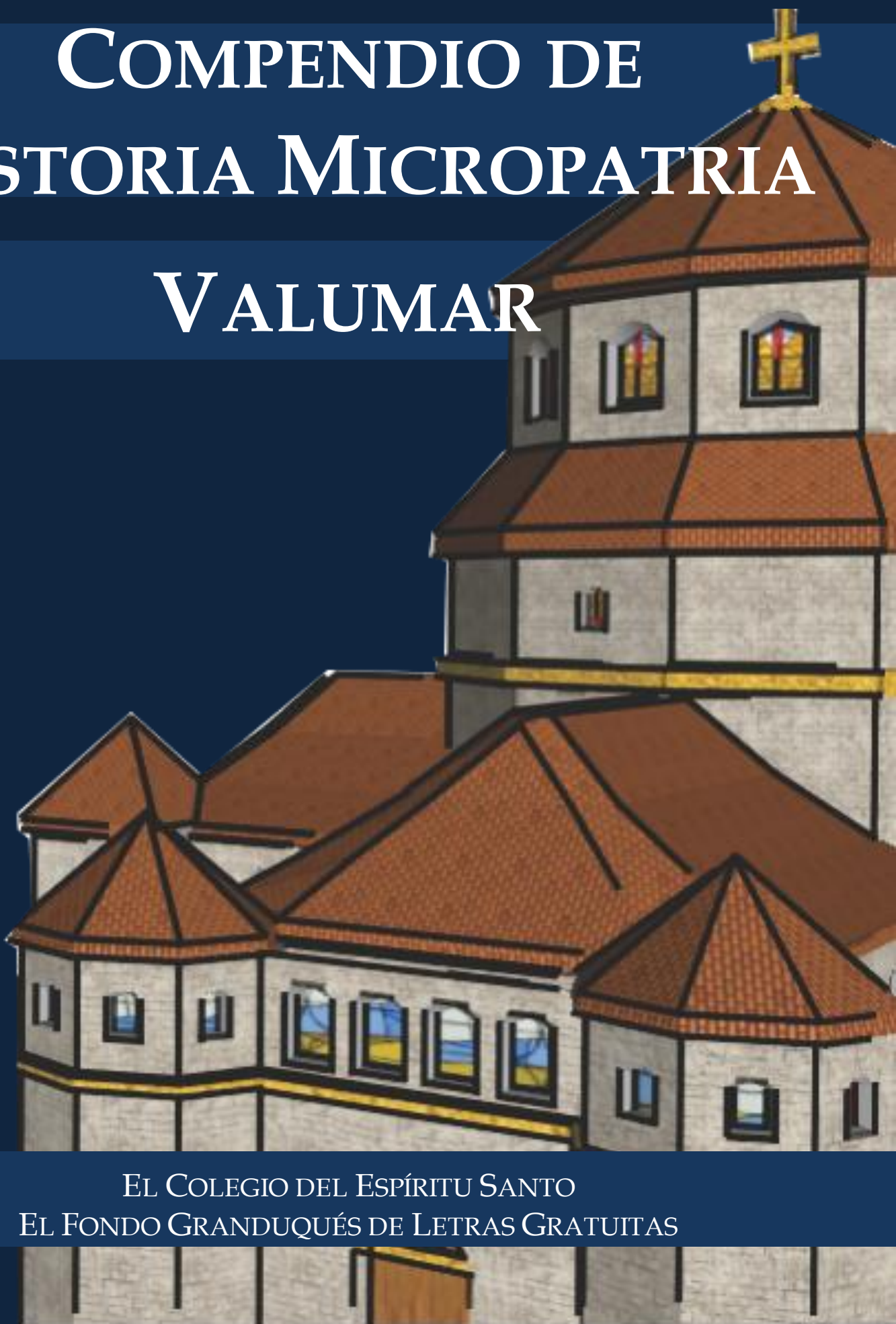


COMPENDIO DE HISTORIA MICROPATRIA VALUMAR



EL COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO
EL FONDO GRANDUQUÉS DE LETRAS GRATUITAS

COMPENDIO DE HISTORIA MICROPATRIA



QUE EXPONE LOS HECHOS COMPILADOS DEL
PRINCIPADO DE VALUMAR

EN EL CUAL SE RELATAN LOS PRINCIPALES SUCEOS QUE HAN
CONSTRUIDO A VALUMAR DESDE SUS INICIOS COMO
MICRONACIÓN

PRECEDIDO DEL ANEXO DE TEXTOS RELEVANTES PARA LA
CONSTITUCIÓN MICRONACIONAL DEL PRINCIPADO

PRIMERA EDICIÓN



FG
LG

EL FONDO
GRANDUQUÉS
DE LETRAS
GRATUITAS

Agustín Jerónimo 22 | Casco Antiguo | Puebla de los Ángeles

:3

***Compendio de Historia Micropatria: Valumar
Primera Edición***

© El Colegio del Espíritu Santo
© Fondo Granduqués de Letras Gratuitas
2011. Reservados Todos los Derechos
Agustín Jerónimo 22 – Centro Histórico – Puebla de los Ángeles

Créditos de ésta edición:
El Marqués de la Vera | Redacción
Gabriel Asturias | El Príncipe Luis I | Investigación Documental
Raquel Romero-Rubio | Apoyo editorial

*Impresión Digital en la Confederación Magnoducana, Imperio de la América Mexicana. 2011.
«Las Letras Construyen Micronaciones»*

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los Editores, en términos de la Ley de los Derechos Micronacionales de Autor, y en su caso de los Tratados Intermicronacionales aplicables.

La reproducción, el uso y el aprovechamiento por cualquier medio de las imágenes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Micronación de los Granduqueses, contenidas en ésta obra, están limitados conforma a la Ley. Su reproducción debe ser aprobada previamente por la autoridad aplicable.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de ésta obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los Editores, en los términos de las Leyes de protección de los derechos de autor de los Estados Unidos Mexicanos, el Reino de España y todas las demás micronaciones que resulten correspondientes.

POR ORDEN DE SU MAJESTAD CESÁREA,

AGUSTÍN DAMIÁN, *por la Divina Providencia y los Pueblos del Anáhuac, Emperador Constitucional de la América Mexicana, Generalísimo Almirante de las Armas de Tierra, Mar y Aire del Anáhuac, Semper Augusto Protector del Micronacionalismo de la América Mexicana, Cabeza de todos los Anahuacenses; Gran Duque de Puebla de los Ángeles, Príncipe Soberano de Valumar, Rey de la Vera-Cruz, Rey del Sur, Rey de Oxitipa, Rey de la Nueva Extramadura, el Nuevo Santander, la Nueva Vizcaya; Gran Duque de Tampico-Altamira, Príncipe de Torrenova, Príncipe de La Mesilla, Príncipe de Orange, Príncipe de los Dominios del Mar Océano, Príncipe de la Mar Antártica, Archiduque de los Dominios Árticos, Señor de la Isla de La Pasión, Señor del Nuevo Anáhuac, Señor de las Provincias Internas, Señor de Guaymas, Conde-Duque de Miravalle, Marqués de Santa Fe; Gran Maestro Optimate de la Orden de Agustinus Imperator, Gran Maestro de la Orden de San Juan Evangelista, Gran Maestro de la Orden de la Rosa de Lutero; Símbolo de la Unidad, Primer Súbdito de Su Muy Imperial, Cesárea, Serenísima y Excelsa Majestad Mexicana don Agustín Cosme Damián de Iturbide y Arámburu*, a los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Disponemos, decretamos y mandamos cumplir:

Porque el conocimiento del pasado es la base de la comprensión del presente y del diseño del porvenir;

Porque ha menester que la tarea literaria y científica-social reciba la Ntra. Imperial atención;

Porque los beneficios que aporta ésta obra son amplios y necesarios;

Establecemos que el «Compendio de Historia Micropatria: Valumar», del Imperial y Público, Gran, Máximo y Más Antiguo Colegio Evangélico del Espíritu Santo, editado por el Fondo Granduqués de Letras Gratuitas, año de 2011, tenga licencia amplia y basta para publicarlo, distribuirlo, leerlo públicamente y depositarlo en librerías y bibliotecas, sin restricción alguna y libre de todo impuesto o contribución. Mandamos se haga el depósito de Ley.



Puebla de los Ángeles, a 7 de diciembre del Primer Año del Imperio del Anáhuac.

Agustín Damián Emperador.

El Marqués de la Vera, Secretario Particular.- rúbrica.

COMPENDIO DE HISTORIA MICROPATRIA: VALUMAR EL COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
PRIMER PRINCIPADO	9
FUNDACIÓN	9
LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DE LA FUNDACIÓN	9
PRIMER GOBIERNO VALUMAR	10
PRIMERA DIPLOMACIA	10
VALUMAR EN EL MICROCOM	10
PRIMERA INTERVENCIÓN HEZPENYA	11
RELACIONES VALUMAR-CANTÁBRICAS	13
LA GUERRA MICRONACIONAL ANTÁRTICA	14
SUCESOS DIPLOMÁTICOS DEL 2009	16
CONCLUSIONES	16
EL SEGUNDO PRINCIPADO	17
SEGUNDA INTERVENCIÓN HEZPENYA	17
TERCERA INTERVENCIÓN HEZPENYA	18
SUCESOS INTERMEDIOS	20
GOLPE DE ESTADO AL PRÍNCIPE DE VALUMAR	20
NUEVOS PROGRESOS	21
CONCLUSIONES	21
EL RENACIMIENTO VALUMAR	23
REACTIVACIÓN MICRONACIONAL	23
EL NUEVO GOBIERNO DEL PRINCIPADO	24
IMPULSO ECONÓMICO	24
INFRAESTRUCTURA	25
AMPLIACIÓN DEL CONTACTO DIPLOMÁTICO	25
CRISIS DIPLOMÁTICA TIMERIO-VALUMAR	26
INCORPORACIÓN DE VALUMAR AL IMPERIO DE LA AMÉRICA MEXICANA	26
ANEXOS	28
COMUNICADO DE HEZPENYA	28
DECLARACIÓN VALUMAR DE GUERRA	28
SUCESOS DE LA GUERRA ANTÁRTICA	29
DISCURSO DEL PRÍNCIPE DON LUIS I	31

6:



INTRODUCCIÓN

El Principado de Valumar ha vivido tres años de una historia que marca los pasos de una sociedad democrática hacia su consolidación y establecimiento como micronación. El micronacionalismo valumar ha enfrentado grandes pruebas y las ha superado con estoicismo. Acercarnos a la historia valumar es una tarea de mucha importancia; la micronación valumar ha sido una micronación pacífica pero su coraje ha sido puesto a prueba en diversas ocasiones, en las que se ha demostrado el valor del valumar.

Hemos realizado una división de la historia valumar en cinco etapas. La primera, Primer Principado, hablará sobre todos los acontecimientos que determinaron el establecimiento de Valumar como micronación, la creación de sus instituciones y la consolidación de su permanencia. Veremos como Valumar forjó amistosos y pacíficos lazos con otras micronaciones soberanas, tratará también sobre los acontecimientos que acaecieron en los primeros tiempos valumares, el fortalecimiento de la soberanía micronacional y la institucionalización valumar. La siguiente etapa, el Segundo Principado, acaece en el marco de la Guerra y conflictos Hezpenya-valumar, y representa todos los acontecimientos que complicaron la vida micronacional valumar.

El Renacimiento Valumar es la etapa de la estabilización, en la que el Príncipe Luis I finaliza las dificultades micronacionales y Valumar entra en una nueva época de prosperidad y paz perpetua. Hemos querido concluir ésta obra con la incorporación de Valumar al Imperio.



PRIMER PRINCIPADO

FUNDACIÓN

Valumar como micronación tiene diferentes fechas en las cuales podemos establecer su fundación. Las instituciones valumares iniciaron su establecimiento formal el 18 de agosto de 2008, fecha en la que encontramos la creación de las plataformas electrónicas.

Podemos hallar referencias a la micronación valumar tan pronto como se establecen sus instituciones. El Príncipe Luis I inició una serie de contactos diplomáticos con diversas micronaciones para dar a conocer el nuevo proyecto que nacía, y que consideraba el establecimiento de una monarquía constitucional democrática.

LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DE LA FUNDACIÓN



Ilustración 1 Bandera del Principado

El Príncipe Luis I, como fundador de Valumar, siempre mantuvo unos ideales que fueron los que motivaron la fundación del Principado. En diversas ocasiones, el Príncipe los manifestó; destaca la entrevista concedida a NeoNoticias:

Indudablemente, la creación y puesta en marcha de una micronación supone un gran trabajo y una gran dedicación de tiempo y medios, sobre todo cuando se quiere construir un proyecto serio y con futuro, pero la satisfacción que supone su desarrollo y crecimiento compensa con creces ese esfuerzo.

El sistema político de Valumar se determinó en base a unos principios en primer lugar democráticos, que incluían el establecimiento de una monarquía constitucional. Don Luis I manifestó al respecto que:

Ningún sistema político es perfecto, ya que cada uno presenta sus propias ventajas e inconvenientes, pero se puede afirmar que el mejor (o menos malo) de todos ellos es la democracia, por lo que Valumar adoptó este sistema, garantizando así la representación de la voluntad popular, y complementándolo a su vez con la autoridad perenne y ajena a gustos e interferencias políticas de un monarca con el título de Príncipe.



PRIMER GOBIERNO VALUMAR

Tan pronto como la micronación valumar fue establecida formalmente, el Príncipe Luis I convocó a la formación de gobierno, en base a la Constitución establecida. El principio constitucional establecía que el Príncipe Luis I tendría la jefatura de Estado y de gobierno, y que el Consejo Nacional constituiría la composición del gobierno.

La convocatoria se emitió el 15 de agosto, para proceder a las elecciones el 25 del mismo mes. Se presentaron dos agrupaciones políticas; AVI (Alianza Valumar Institucional), de ideología demócrata-cristiana, y UDV (Unión Demócrata Valumar), de tendencia social-demócrata.

Con todo orden se realizaron las primeras elecciones, que resultaron a favor de AVI, que obtuvo 8 consejeros, frente a los 4 de UDV. Ésta ventaja permitió a AVI formar gobierno por sí mismo, al obtener la mayoría absoluta de los votos.

PRIMERA DIPLOMACIA

El 1 de septiembre de 2008, se gestó el primer contacto diplomático formal del Principado de Valumar con el Reino de Riboalte, micronación que retomaba ancestrales tradiciones históricas remontadas hasta la Edad Media. El contacto resultó un éxito, y se logró el establecimiento de relaciones.

Durante el mismo periodo, se desarrolló la diplomacia con otras micronaciones como Hezpenya, los Estados Soberanos de Naiscensé i Naixent, La Roca, El Sarre, la República de Waterland, la República de Altaria, la República de Nova Edeno, Cantabria, la República de Rhodesia, el Gran Ducado de Flandrensis, la República Popular Socialista Huetar de Occidente, el Imperio Destroy, entre otras diversas micronaciones.

Con el contacto diplomático se desarrolló también el ingreso a organizaciones intermicronacionales. Valumar contó con el apoyo de los diferentes liderazgos que en ese tiempo existían, pues el Principado siempre fue considerado como una micronación democrática, pacífica y con mucho potencial.

10 ● ●

VALUMAR EN EL MICROCOM

El 4 de octubre Valumar formaliza su intención de integrarse a la MicroCommunity, una organización intermicronacional de gran importancia en su tiempo. El ingreso de Valumar en dicha comunidad fue recibido con

grandes beneplácitos, y su participación fue constante durante todo el tiempo en que dicha organización estuvo activa.

Microcom desarrolló una actividad digital basada en el establecimiento de unos territorios ingeniados por la organización, de tal forma que se establecía un digitalismo basado en la creación de nuevas tierras ajenas a las reales. Valumar siempre se mostró solidaria con el proyecto y participó en diferentes discusiones relacionadas con la distribución, con la producción y con la administración, si bien el Principado siempre dejó claro que su existencia estaba ligada a la identificación con los territorios ibéricos que reclamaba micronacionalmente para sí.

PRIMERA INTERVENCIÓN HEZPENYA

El Principado de Valumar inicia su historia con Hezpenya el 4 de septiembre de 2008, fecha en la que se firma un Tratado de Amistad, Reconocimiento y Colaboración Mutua. Hoy lamentablemente el ejemplar original de dicho Tratado está desaparecido y no se conoce su texto íntegro, pero lo que sí se sabe es que el texto del Tratado (sugerido, prácticamente en calidad de imposición, por Hezpenya) obligaba a brindar apoyo a la otra parte en caso de conflictos. Valumar firma dicho Tratado, a pesar de haber propuesto uno de contenido jurídicamente neutral, debido a su reciente creación y en su ánimo de alcanzar la concordia con las micronaciones más importantes de dicha actualidad.

La actividad diplomática valumar avanza a grandes pasos, consiguiéndose, como ya se ha asentado, diversos acuerdos de reconocimiento, que produjeron un rápido conocimiento del Principado entre la comunidad intermicronacional. Uno de dichos reconocimientos se realizó con los Estados Soberanos de Naiscenssé i Naixent, que contaban con el respeto generalizado de las micronaciones hispánicas.

Tan pronto como se lleva a cabo éste reconocimiento, Hezpenya procede a solicitar al Principado la ruptura de relaciones con Naiscenssé i Naixent, debido a conflictos que aquella tenía con éstos. El conflicto entre ambas micronaciones es de origen político. Andreu Miles, político de Naiscenssé i Naixent, dirige comentarios que la Liga Intermicronacional Hispano-hablante (LINCE) toma como una ofensa, por lo que exige la renuncia a todos los cargos de gobierno del dicho político. Diferentes sucesos entre la micronación, Hezpenya y LINCE resultan en una escalada de declaraciones que establece dificultades de entendimiento y una indiferencia mutua.

: 11

Naturalmente, Valumar se niega a terminar relaciones diplomáticas con Naiscenssé i Naixent, pues considera que el conflicto entre dicha micronación y Hezpenya es un asunto que atañe exclusivamente a las partes involucradas, y siendo el Principado totalmente ajeno al conflicto, no corresponde actuar de tal forma. Hezpenya funda sus peticiones en el mencionado Tratado.

Es importante que anotemos que Hezpenya encabezaba una actitud criticable pues había mostrado una tendencia al uso de la amenaza y a la imposición en las relaciones intermicronacionales. Muchas veces a través de la en ese tiempo importante organización LINCE tuvo conflictos con otras micronaciones, lo que puede darnos una imagen de la clase de texto que podría contener el Tratado, al tenor de la política exterior que desarrollaba esa micronación.

Hezpenya escaló de las peticiones a las exigencias, y pronto comenzó a presionar diplomáticamente a Valumar para conseguir el resultado deseado. El Principado continuó defendiendo su soberanía y rechazando dicho acto que resultaba intervencionista en los asuntos de la micronación, pues no existía ninguna obligación jurídica de Valumar para con Hezpenya que fuera de tal carácter que obligara al Principado a tomar una acción unilateral del grado de finalización de relaciones diplomáticas por una causa ajena.

Puntualizamos que el Tratado firmado era de reconocimiento, y sólo un Tratado de Entente, Liga o Alianza podría haber generado obligaciones válidas de tal forma. Más aún, es posible mencionar que Hezpenya actuó, jurídicamente hablando, de mala fe, pues esperaba obtener de Valumar, de manera premeditada, un beneficio diplomático como resultado de una simple negociación de reconocimiento mutuo. En consecuencia, y dado que no disponemos de la copia original del Tratado en cuestión para realizar una afirmación absoluta al respecto, anotamos que si dicho documento bilateral en efecto tenía cláusulas que obligaban al Principado a actuar a favor de Hezpenya en caso de conflicto con terceros, la mala fe, y quizás el dolo, con el que actuó el gobierno de Hezpenya, es suficiente evidencia para declarar que el Tratado podía ser sujeto de nulidad relativa, quedando a simple declaración del Principado como nulas las respectivas obligaciones generadas de los Artículos en cuestión.

Mientras continuaban las exigencias de Hezpenya, Valumar y Naiscenssé i Naixent reafirmaban su voluntad de mantener sus relaciones diplomáticas formales. Hezpenya intentó en reiteradas ocasiones afectar el buen nombre que Valumar estaba construyendo de sí, actos difamatorios que lejos de

12:

obtener el resultado deseado, desmerecían a su emisor y ponían en evidencia la posición hostil del reclamante. En Anexos incluiremos un texto donde se demuestra la actitud evidentemente negativa de la que hablamos.

En el marco de éste lamentable conflicto, El Sarre secunda la actitud Hezpenya y finaliza sus relaciones diplomáticas con el Principado de Valumar, naturalmente como respuesta a la exigencia de Hezpenya, que hizo a diversas micronaciones y que fue parte de las hostilidades que mencionamos anteriormente.

Las acciones diplomáticamente ofensivas de Hezpenya continuaron intermitentemente hasta la escalada provocada por ésta micronación y que generó la Crisis Aérea Valumar-Hezpenya, de la cual se hablará más adelante.

RELACIONES VALUMAR-CANTÁBRICAS



Principado de
VALUMAR

Ilustración 2 Imagen institucional valumar

Durante los siguientes meses (noviembre y diciembre del 2008) el Principado mantiene

unas fluidas relaciones

diplomáticas con Cantabria, una micronación de importancia en la comunidad intermicronacional de ese entonces.

El 10 de septiembre de 2008 es la fecha que podemos citar como formal para las relaciones entre Valumar y Cantabria, pues en ella se verifica la firma de un Tratado de Amistad, Colaboración y Reconocimiento Mutuo entre el Príncipe don Luis I y el Rey Soberano Laro I.

Sin embargo, es hasta noviembre cuando existe una cooperación y acercamiento más profundo, en primer lugar con las condolencias formales que don Luis I envía al gobierno provisional de Cantabria, a razón del lamentable fallecimiento de Laro I, Rey de Cantabria. Posteriormente, y a raíz de la transformación de Reino a Imperio y la coronación de Constantino I como Emperador de Cantabria, Valumar realiza la apertura de una embajada en Puerto Victoria.

:13

Los excelentes avances en las relaciones se acentúan con la imposición de los títulos de Monarca de Puerto Victoria y Primer Cónsul Imperial de Cantabria, al Príncipe don Luis, de manos del nuevo Emperador Constantino I. Posteriormente, Valumar y Cantabria firman un tratado de doble nacionalidad. A partir de esos momentos, y durante los meses subsiguientes, Luis I frecuenta constantemente Cantabria para reunirse con el Emperador Constantino I en el marco de la Fundación Cántabra-Valumar Cruz Real, que había sido fundada anteriormente.

LA GUERRA MICRONACIONAL ANTÁRTICA

A comienzos de enero de 2009, la comunidad intermicronacional hispánica entra en crisis producto del grave conflicto que enfrentaba el Reino de Finismund (con el que el Principado había iniciado relaciones diplomática en meses anteriores, manteniendo cordiales relaciones) y el Gran Ducado de Westártica, micronación angloparlante.

La Guerra Antártica, como es conocida en la Historia intermicronacional, se produce por reclamaciones micronacionales territoriales en la Antártida. Finismund, y el Estado de Marie, fundadas en 2008 sobre los territorios antárticos de Marie Byrd. Anotamos que Westártica se fundó mucho antes que dichas micronaciones, sin embargo cayó en una inactividad considerada como evidencia de inexistencia, lo que abrió paso a la existencia legal de las micronaciones mencionadas.

Sin embargo, para 2009, Westártica regresa de su inactividad y reafirma sus antiguas reclamaciones, lo que inmediatamente genera conflictos con las micronaciones recién fundadas y que, con sus propias pruebas, demostraban la legalidad de sus actos. A la sazón, Westártica buscó fundar sus derechos en la existencia de un gobierno intermitente durante la inactividad de su micronación. La información de que disponemos declara que esas pruebas no eran verificables. Al respecto, nos limitaremos a mencionar el dato, pues no poseemos ninguna fuente lo suficientemente válida como para emitir un juicio. Sin embargo, declaramos que, de haber existido con validez las pruebas de que hablaba Westártica, el derecho a la soberanía micronacional sin duda alguna correspondería a ésta, pues al no haberse interrumpido la actividad gubernamental, y dado que un año de inactividad es insuficiente para declarar la extinción de una micronación si no está respaldada en manifestaciones que provengan de la propia micronación en discordia, no había elementos para negar esa soberanía.

Empero, los sucesos nunca fueron favorables a Westártica, que mantuvo una posición poco apropiada y sistemáticamente despreció las reclamaciones de Finismund y Marie, provocando reacciones hostiles de éstas micronaciones (principalmente Finismund). La negación de Westártica a reconocer si quiera el derecho de las nuevas micronaciones a defender su postura y entrar en negociación, así como la falta de cumplimiento a acuerdos a los que se habían llegado y que el gobierno de Westártica incumplió a pesar de haber sido celebrados con su participación y consentimiento, provocó una escalada incontrolable en el conflicto que resultó en la formal declaración de guerra que Finismund el 29 de enero de 2009.

El conflicto se debatió intensamente en la Organización de Micronaciones Unidas, una nueva organización que comenzaba a tener importancia en el ámbito intermicronacional. Finismund recurrió a solicitar la solidaridad de las micronaciones con las que tenía un reconocimiento formal. Es entonces cuando el Principado de Valumar, al tenor de los acuerdos diplomáticos conseguidos con Finismund, respondió positivamente a la solicitud y declaró la guerra a Westártica.

La declaración de guerra valumar fue formalmente emitida el 30 de diciembre de 2009, un día después de la finismundesa. Anexamos dicha declaración por considerarla un documento esencial en el desarrollo de ésta Historia de Valumar.

La declaración supuso la inmediata participación valumar en los conflictos militares que se sucedieron. Finismund lideró una fuerza intermicronacional, con carácter de simulación, que tenía por objeto defender su soberanía y la de Marie frente a Westártica.

Los eventos militares fueron desarrollados exclusivamente por las fuerzas aliadas de Finismund, y se ignoran pruebas documentadas de que Westártica haya respondido a las mismas. Dada la importancia de éste asunto, consideramos útil el insertar como anexo un artículo enciclopédico de Wikia Micronacional, al ser la más viable fuente documental de la cual podemos obtener información sobre el transcurso de dicha guerra.

La participación de Valumar se llevó a cabo a través de una fuerza expedicionaria, compuesta por una Escuadrilla de Cazas Eurofighter Typhoon, un avión de carga y transporte Hércules C-130, y una Compañía de Infantería. Cabe señalar que éste conflicto no alteró el orden ni la paz interior de la micronación; de hecho, la guerra no tuvo consecuencias importantes para la micronación valumar, pues no hay constancia de que se haya declarado el

:15

estado de alarma, o que el estado de guerra haya tenido efectos en la vida civil.

SUCESOS DIPLOMÁTICOS DEL 2009

Excluyendo la Guerra Antártica, el Principado de Valumar disfrutó de una paz y progreso totales en los primeros dos meses del año 2009. Se avanzó en el reconocimiento con otras micronaciones del ámbito hispánico, como fue el Estado Social de El Dorado, la República Federal Sirmana, el Gran Ducado de Flandrensis, la República de Gijón, Virtual Kingdom, entre otras. También destacó la presencia del Príncipe don Luis I en un acto tan trascendental como fue la boda real cántabro-nivegasca.

Dichos meses fueron especialmente fecundos en materia económica, pues Valumar accedió a diversos acuerdos de carácter comercial, con Cantabria, la República Vertical de Saleri y el Reino de Buenos Aires.

Anotamos con especial importancia que es en el mes de enero de 2009 cuando el Principado de Valumar ingresa formalmente a la Organización de Micronaciones Unidas, que como hemos mencionado, empezaba a cobrar importancia en la comunidad intermicronacional. Precisamente su ingreso en la OMU se enmarca en los tiempos de la Guerra Antártica.

En el aspecto civil, la Unión Demócrata Valumar (UDV) ingresa a la Intermicronacional Socialista, organización que encabezaba los ideales socialdemócratas y naturalmente los socialistas.

A mediados de febrero de 2009, el Principado de Valumar entra en un periodo de inactividad, por causas que explicaremos más adelante. Con éste suceso consideramos el final de la etapa llamada Primer Principado.

CONCLUSIONES

Como hemos logrado observar en el transcurso de la etapa Primer Principado, Valumar tuvo un rápido crecimiento micronacional: celebró elecciones que constituyeron un poder democrático, estableció sus instituciones con acierto y prontitud, y desarrolló una política económica que a la larga facilitó el disfrute de un bienestar prolongado. En materia exterior logró consolidar una presencia destacada en la comunidad intermicronacional, logró que el proyecto valumar fuera conocido por diversas micronaciones y adicionalmente ingresó en los más importantes canales de cooperación multilateral de la época. Sus importantes lazos políticos con otras micronaciones permitieron la realización de cooperaciones

16:

bilaterales que contribuyeron al engrandecimiento del Principado tanto el aspecto interior como en el exterior. A pesar de que esas relaciones tuvieron un efecto no positivo con la participación de Valumar en un conflicto ajeno a sus asuntos internos, como fue la Guerra Antártica, ese evento demostró que el Principado ha sabido alzar la voz cuando se trata de defender la integridad del micronacionalismo hispánico.

Finalizamos la etapa Primer Principado con un Valumar establecido y estable, a pesar de las problemáticas de exterior.

EL SEGUNDO PRINCIPADO

SEGUNDA INTERVENCIÓN HEZPENYA

Como ya hemos mencionado anteriormente, Hezpenya continuó intermitentemente con actos difamatorios contra el Principado de Valumar, mediante declaraciones fuera de tono político y con ánimo evidente de causar un daño. Posterior a la Primera Intervención Hezpenya, que resultó infructuosa y no consiguió forzar la política valumar a favor de sus intereses, el Principado consiguió relativa distancia con dicha micronación, por lo que no hubo problemas adyacentes.



Ilustración 3 Estandarte real

Sin embargo, en febrero de 2009 ocurrió un evento de graves consecuencias que puso en peligro las instituciones valumares: de manera inexplicable, cesó la actividad micronacional del Principado. Dicha inactividad se prolongó hasta el 23 de julio del mismo año, fecha en que el Príncipe Luis I comunicó un hecho indignante.

En ese día el gobierno del Principado anunciaba a la comunidad intermicronacional la vuelta a la

normalidad del Principado de Valumar como micronación independiente y soberana tras un largo periodo de cinco meses de inactividad provocada por la ilegal e intolerable ocupación, control y destrucción de los medios técnicos de comunicación del Principado por parte de agentes infiltrados del Estado Soberano de Hezpenya.

La beligerancia de Hezpenya contra Valumar tuvo su máximo exponente el 13 de febrero, cuando un comando infiltrado al servicio de las autoridades de

:17

Hezpenya ocupó a la fuerza e inutilizó todos los sistemas y medios de comunicación del Principado, situación que se ha mantenido hasta hace pocos días en que el Gobierno Nacional de Valumar ha podido hacerse de nuevo con su control, reparación y puesta en servicio. Este hecho, que consideramos como una invasión territorial indignante y deplorable y, por consiguiente, un acto de guerra, provocó que Valumar quedara totalmente incomunicado y aislado, sin poder ponerse en contacto ni recibir información de sus Embajadas y micronaciones aliadas, así como que éstas desconocieran la verdadera causa de la inactividad del Principado.

En el mismo acto, y con el derecho de su parte, el Principado se reservaba los derechos de emprender las acciones que considerara necesarias al respecto de Hezpenya, para garantizar su dignidad y su soberanía.

La Segunda Intervención de Hezpenya en Valumar terminó por sellar la deplorable condición de dicha micronación que se hizo patente a partir de ahora, sin lugar a dudas. Valumar, por su parte, demostró a la comunidad intermicronacional gran valor y entereza, y el Príncipe don Luis I mostró heroísmo y encarnó en sí los ideales valumares.

Los efectos de ésta lastimosa invasión fueron delicados: un prolongado periodo de inactividad, así como la destrucción o daño de preciosos archivos documentales que hoy día resultarían importantes para el trabajo historiográfico valumar. Sin embargo, generó grandes beneficios para el Principado, pues finalmente se alzó con la victoria en la defensa de su soberanía e independencia, abortando el evidente proyecto de Hezpenya que era sin duda alguna la extinción valumar, y llenó de gloria las instituciones del Principado, consolidando la imagen de estabilidad y solidez que la monarquía debe prestar a su pueblo. La figura principesca de Luis I se alzó como la principal actora del lamentable suceso, una figura de valor y coraje, y gran micropatriotismo.

Ésta Segunda Intervención finalizó, como se ha mencionado, con la recuperación de las instituciones valumares a manos del Príncipe Luis I.

TERCERA INTERVENCIÓN HEZPENYA

Lejos de mostrar arrepentimiento por los indignantes actos que había ejecutado y que eran condenables en todas las formas posibles, el Estado Soberano de Hezpenya lanzó la última de sus agresiones en contra de la integridad del Principado, ésta vez mediante el último recurso que parecía tener para agredir la soberanía valumar: un conflicto armado.

18 :

COMPENDIO DE HISTORIA MICROPATRIA: VALUMAR EL COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO

Posterior a la declaración de reafirmación de la soberanía valumar, hecha por el Príncipe Luis I, Hezpenya reanudó las afirmaciones hostiles contra el Principado, por lo que, en vista de los sucesos de la Segunda Intervención, y dado que Hezpenya había demostrado ya que no tenía miramientos en violar la integridad de una micronación para conseguir sus fines, el gobierno del Principado declaró el estado de alerta nacional:

Tras las graves y deplorables acusaciones de difamación y traición vertidas por las Autoridades del Estado Soberano de Hezpenya contra el Principado de Valumar, falseando la verdad e intentando ocultar sus acciones de carácter inmoral e ilegal en materia de relaciones exteriores, y ante el despliegue amenazante de importantes efectivos militares hezpanos, el Gobierno valumar, con la autorización de S.A.S. el Príncipe Luis I, ha decretado el estado de alerta nacional en sus dos territorios, así como la movilización de las Fuerzas Armadas, en previsión de posibles ataques por parte de Hezpenya, nación que en multitud de ocasiones ha demostrado su enorme agresividad y beligerancia hacia distintas micronaciones.

El Principado de Valumar, como nación pacífica y dialogante, no desea el inicio de una confrontación bélica, más aún cuando está a punto de celebrar el primer aniversario de su fundación, pero responderá ante cualquier acción que ponga en grave riesgo su soberanía, independencia e integridad territorial.

Resulta increíble en el discurso hezpenyo, el uso de la palabra traición. En reiteradas ocasiones, de forma constante y sistemática, dicha micronación acusó de traición al Principado de Valumar, una declaración que esgrimía con tal fortaleza que parecía estar fundada en las pruebas. Sin embargo, para que haya traición debe haber una responsabilidad o declaración de lealtad. Dado que una micronación es soberana e independiente, y no está ligada a lealtad alguna más que a sus propias instituciones, ¿A qué lealtad se refería Hezpenya? El aparato político de dicha micronación demostraba un peligroso comportamiento, al creer que la firma de un Tratado de reconocimiento, que fue desde el comienzo la «manzana de la discordia», ligaba al Principado a ofrecer incuestionable lealtad a Hezpenya. Era, sin lugar a dudas, una actitud falta de juicio y contraria a las buenas costumbres, y desdecía mucho de la salud psicológica personal de sus declarantes.

La última de las intervenciones hezpenyas a la soberanía del Principado se verificó el 27 de julio de 2009, cuando dos aviones del tipo militar sobrevolaron el espacio aéreo valumar, lo que vulneraba claramente la

:19

integridad del Principado, y era contraria a todo buen acto intermicronacional.

Sin embargo, el gobierno valumar, lejos de generar una escalada en el conflicto, se limitó a dar la orden de defender la integridad de los territorios reales, mediante los legítimos mecanismos de autodefensa aérea que cualquier micronación soberana está en el derecho de ejercitar en el interior de sus territorios. Puntualizamos éste acto, pues declaramos que la invasión al espacio aéreo valumar, aunado a las declaraciones con carácter violatorio y ofensiva, y la reciente Segunda Intervención, eran causas suficientes y perfectamente válidas para justificar una declaración de guerra por parte del Principado hacia Hezpenya, o cualquier otro acto que tuviera por objeto incursionar en la soberanía hezpenya. Pero el Principado de Valumar, demostrando sus valores pacifistas y señalando que la causa de todos los conflictos le era ajena, desistió el ejercicio de sus derechos de agresión y se centró en la defensa de su soberanía.

La Tercera Intervención Hezpenya finalizó sin resultados efectivos y gracias a la prudencia valumar, no generó peligro importante para la paz intermicronacional, saliendo nuevamente, victorioso el pabellón valumar. Éste fue el último de los actos totalitarios de Hezpenya, pudiendo Valumar finalmente continuar su camino de progreso sin detestables intervenciones extranjeras en la vida micronacional.

SUCESOS INTERMEDIOS

El 1 de agosto de 2009 se oficializó como el día de la fundación Valumar, fecha en la cual el Principado festejó el primer año de existencia de la micronación valumar. Luis I, como soberano valumar, encabezó una serie de eventos conmemorativos, a los cuales asistieron diversas delegaciones extranjeras, reafirmando el apoyo que a Valumar se daba por su demostrado esfuerzo por el buen micronacionalismo. Las fiestas se llevaron a cabo en la mayor solemnidad y tranquilidad.

GOLPE DE ESTADO AL PRÍNCIPE DE VALUMAR

Finalizados los festejos por el primer aniversario de la fundación del Principado de Valumar, la micronación cayó en un periodo de inactividad que se prolongó hasta mediados de diciembre del mismo año, 2009.

Es precisamente el 3 de diciembre, cuando una Junta Militar de procedencia extranjera logra hacerse momentáneamente con el control político del

20

COMPENDIO DE HISTORIA MICROPATRIA: VALUMAR EL COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO

Principado, desplazando la autoridad de la monarquía y proclamando una reactivación de Valumar. Dicha Junta, encabezada por Daniel Gómez Sieiro.

Dicho lamentable golpe de Estado a Luis I no trascendió en realidad. La Junta Militar se limitó a emitir dicha declaración, y durante los nueve días que mantuvo el poder de la micronación, no realizó ninguna transformación ni reanimó la actividad del Principado.

Éste es uno de los periodos historiográficamente más oscuros de Valumar, pues se desconoce si existían intenciones, por parte de los golpistas, de destruir la monarquía y establecer una república o un régimen dictatorial. Así mismo se desconoce la procedencia de la Junta misma, pues no estuvo encabezada por ciudadanos valumares. Finalmente, el Príncipe Luis I logró restablecer el orden constitucional el 17 de diciembre de 2011.

NUEVOS PROGRESOS

El gobierno valumar tan pronto como fue restablecido, se ocupó de garantizar la buena imagen exterior del Principado, hecho que se verificó prontamente pues el Principado gestó nuevos reconocimientos diplomáticos con varias micronaciones, como fueron Gnostopia, Asturias y Senara.

En materia económica, destaca el apuntalamiento de la Banca Nacional Valumar (ValuBank), con la apertura de su nueva sede corporativa. ValuBank es uno de los símbolos del progreso material del Principado, que siempre se ha caracterizado por una economía sana y especialmente viable para las inversiones.

CONCLUSIONES

El Segundo Principado es una etapa de grandes problemas para la micronación valumar, y de diferentes sucesos tanto internos como externos que podrían haber significado la desaparición del Principado si no se hubieran tomado las decisiones correctas y no hubiera existido el liderazgo apropiado que las ejecutara.

Fue precisamente Luis I la persona idónea para, con prudencia y mediando evidentemente una meditación escrupulosa de cada paso a dar, llevar a cabo las acciones de la defensa de la integridad del Principado frente a sus agresores. Como hemos visto, el Segundo Principado fue una etapa de interferencia exterior, verificándose que los problemas de inestabilidad que en algún momento existieron en Valumar nunca fueron producto de convulsiones internas, sino que fueron intervenciones premeditadas y

:21

deliberadas que ofenden las buenas costumbres del micronacionalismo en general.

Valumar se alzó como paladín de la resistencia, mostrando entereza y una férrea defensa de sus convicciones. El pabellón del Principado demostró saber defenderse de cualquier intento de opresión e invasión.

22:

EL RENACIMIENTO VALUMAR

Hemos querido establecer como la tercera gran etapa histórica del Principado la llamada del «Renacimiento Valumar», pues son éstos nuevos tiempos en los que Valumar logra superar toda inactividad y se reactiva para seguir con el gran proyecto democrático que representa la micronación. Durante ésta etapa, se potencia su proyección como micronación de gran estabilidad política y social. Con ella concluimos formalmente el espacio histórico valumar, tocando el periodo que representa la integración del Principado al Imperio de la América Mexicana.

REACTIVACIÓN MICRONACIONAL

Como quedó patente anteriormente, la última actividad registrada del 2010 en el Principado fue en marzo. Posterior a esa fecha, Valumar quedó en inactividad micronacional durante todo el año, afortunadamente sin ningún descalabro político o social. No fue sino hasta el 11 de enero del 2011 cuando el Príncipe Luis I anunciara formalmente la reactivación de la micronación mediante un plan que incluyó una reforma constitucional, la solicitud de reingreso a la OMU y formales anuncios a las micronaciones extranjeras.

El 18 de enero la oficina diplomática solicitó a la Organización de Micronaciones Unidas la reinstalación del Principado como miembro de pleno derecho, dado que por efecto de la inactividad Valumar había pasado a ser considerado como Visitante Externo. Los miembros de la Organización rápidamente otorgaron su voto a favor para restablecer los derechos de la micronación, y no se dejaron esperar las reacciones favorables de diversos gobiernos, que manifestaron su beneplácito por la reanudación de la actividad valumar.

Aunado a los actos diplomáticos, el Consejo Nacional aprobó reformas al texto constitucional del Principado, en sus Artículos 2, 4 y 10, para que en lo sucesivo tuvieran éste texto:

- La festividad nacional del Día de la Corona se traslada del 18 de octubre al 21 de junio.
- El Consejo Nacional pasa de tener 12 miembros a 20, correspondiendo 10 a cada uno de los Territorios Reales.
- La mayoría necesaria para aprobar una reforma constitucional en el Consejo Nacional pasa de ser de 8 votos a 15.

Los contactos con otras nuevas micronaciones se sucedieron en el tiempo que corrió de la reforma constitucional a la elección del nuevo gobierno. En

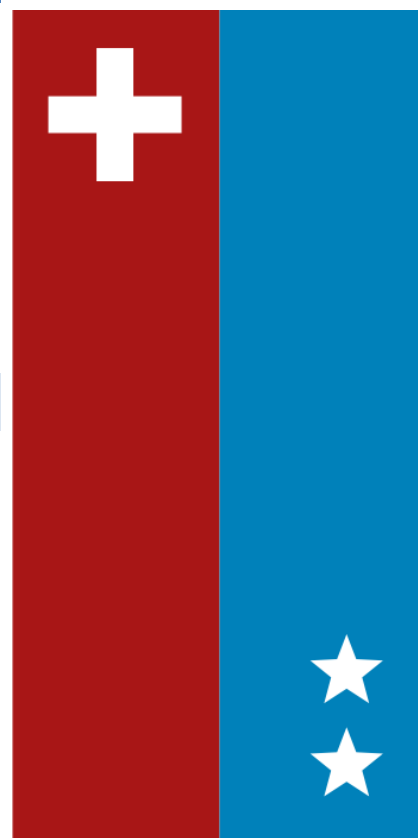


Ilustración 4 Versión en estandarte de la bandera

: 23

ese lapso, el Principado formalizó relaciones diplomáticas con Miurer, Asturias Occidental y la Confederación Magnoducana.

Durante éste lapso el Principado llegó a acuerdos comerciales, como el correspondiente a materia bancaria con el Estado Virtual de Miurer, que permitió la instalación de ValuBank, empresa insignia del Principado, en dicha micronación.

Destacó especialmente la participación de Valumar en la cumbre PIM-1, un mecanismo de cooperación en materia periodística que la Confederación Magnoducana organizó en su ciudad capital, del 6 al 11 de marzo del 2011. Durante esos actos, el Principado mostró su firme apoyo a la libertad de expresión, así como su intención de avanzar en una regulación que diera certeza jurídica al periodismo micronacional. En esa conferencia se desarrolló la carta PIM-1, que es una declaración de los derechos periodísticos y de información.

EL NUEVO GOBIERNO DEL PRINCIPADO

Posterior a la reforma constitucional, se realizó la convocatoria a elecciones, que se verificarían el 14 de marzo del 2011. En estas nuevas elecciones, se presentó en la política valumar dos nuevos partidos políticos, Convergencia Nacional Valumar (CONAL) y Foro Cívico Valumar (FOCI).

Si bien éstos partidos lograron una correcta inserción en la política del Principado, no lograron competir con importancia frente a las dos agrupaciones más antiguas, AVI y UDV.

Las elecciones fueron ganadas nuevamente por AVI, si bien no lograron conseguir la mayoría absoluta que otrora disfrutaran. Los resultados en el Consejo Nacional arrojaron 9 escaños para AVI, 6 para UDV, 4 para CONAL y 1 para FOCI.

IMPULSO ECONÓMICO

Durante los meses subsecuentes, Valumar disfrutó de un importante crecimiento e innovación económicos impulsados principalmente por las acciones gubernamentales de fomento, y la cooperación y comercio intermicronacional del Principado primero en el seno del 3GM (Grupo de las Tres Micronaciones) y posteriormente con el Imperio de la América Mexicana.

La economía valumar desarrolló en éste tiempo un importante sector terciario, especialmente enfocado en los servicios de telecomunicaciones e investigación tecnológica. El liderazgo valumar en la innovación se hizo

24

COMPENDIO DE HISTORIA MICROPATRIA: VALUMAR EL COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO

patente con mucho acierto en las tecnologías verdes; precisamente durante ésta etapa Valumar impulsó el consumo eléctrico mediante las energías renovables, eliminando la dependencia del petróleo y el carbón.

En materia de inversión extranjera también se construyeron muchos avances. Compañías anahuacenses y timerias realizaron incursión en el mercado valumar mediante la instalación de sucursales bancarias, la cooperación en proyectos energéticos.

INFRAESTRUCTURA

Durante los meses de abril a junio de 2011, el Principado realizó una importante inversión en materia de infraestructura. La compañía V.TEL realizó una ampliación de su red de fibra óptica, mejorando el estado general de las comunicaciones en Valumar.

Destaca también la construcción del Aeropuerto de Valtaria, una obra que permitió poner a dicho territorio real en una posición privilegiada como nodo turístico de primera importancia en la Europa micronacional hispánica. De ésta forma, el Principado

quedó conectado aéreamente a los principales aeropuertos del mundo micronacional.

Inversiones en el extranjero también se destacaron, especialmente en el sector privado. ENDEVA colaboró con la instalación de una planta nucleoelectrica en la República Senatorial de Timeria, e invirtió con una empresa privada de la Confederación Magnoducana en la instalación de una refinería de petróleo en Cuchilla de Moro, en la anterior micronación.

AMPLIACIÓN DEL CONTACTO DIPLOMÁTICO

Durante el mes de marzo, Valumar amplió su participación en la comunidad intermicronacional con relevantes sucesos, como su participación en el

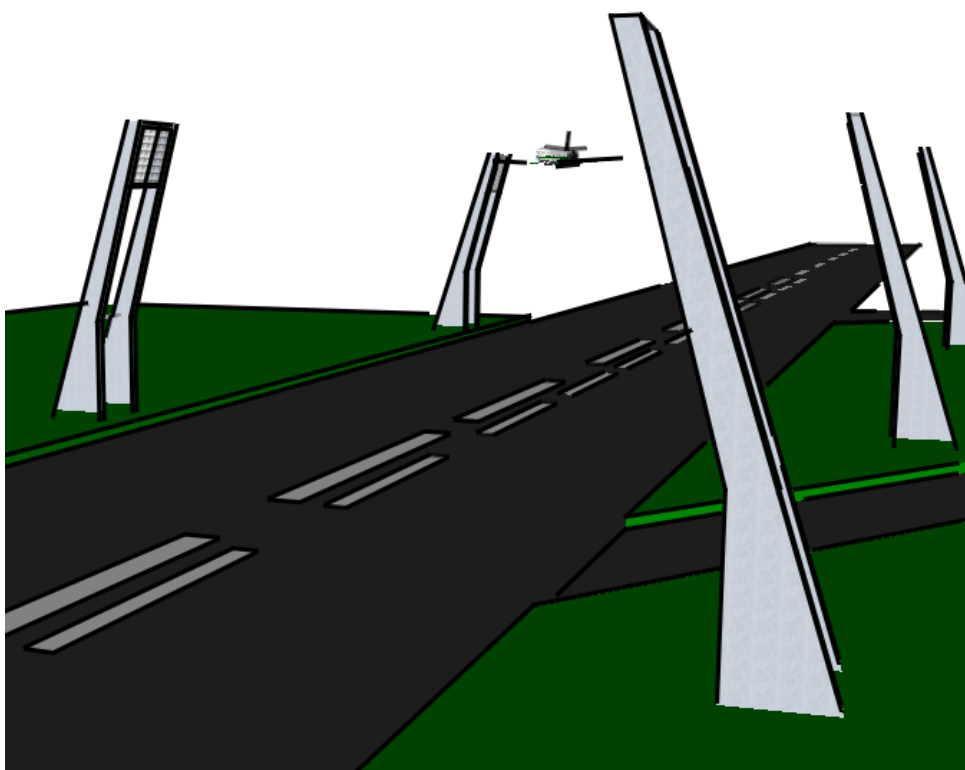


Ilustración 5 Aeropuerto Intermicronacional de Terraval

: 25

Festival de Cine Micronacional de Ramalhazán, mediante una producción intitulada «Belleza Inmensa». Dicho cortometraje logró el premio principal en el Festival, y recibió una excelente crítica generalizada.

A principios de abril Valumar recibió una visita del jefe de Estado del Estado Social de El Dorado, y en dicho marco se acordó el hermanamiento de Valtaria y de Bacatá, las respectivas capitales micronacionales. También el sector privado consiguió beneficios, pues se mejoró la conectividad aérea con el acuerdo de viajes entre dichas ciudades.

Durante ese periodo, como ya hemos mencionado, destacó la participación valumar en el G3M. Los acuerdos políticos, pero sobre todo económicos que logró establecer en dicha cumbre catapultaron los negocios del Principado.

CRISIS DIPLOMÁTICA TIMERIO-VALUMAR

En la primera quincena de mayo de 2011, el portal oficial de gobierno y la prensa de la República Senatorial de Timeria publicaron un comunicado en donde manifestaban que la sucursal timeria de Banca Nacional Valumar había quebrado.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del suceso, el Principado negó que ValuBank tuviera problemas de solvencia en sus sucursales timerias, por lo que exigió una satisfacción por el daño causado. Así mismo, Valumar anunció su retiro del Grupo G3M, a razón de ésta desavenencia. No hubo respuesta satisfactoria de Timeria, y ésta República terminó las relaciones diplomáticas con el Principado. En respuesta a esa terminación, Valumar realizó el mismo acto.

INCORPORACIÓN DE VALUMAR AL IMPERIO DE LA AMÉRICA MEXICANA

El 12 de junio de 2011, el Príncipe Luis y el Emperador de la América Mexicana, don Agustín Damián, se entrevistan para entrar en negociación con un objetivo: la incorporación de Valumar al Imperio de la América Mexicana, en calidad de reino federado.

Luis I manifestó, en diversas ocasiones durante esas entrevistas, su deseo de que el Principado continuara plenamente activo y contribuyendo al micronacionalismo hispánico, a pesar de que en algunos momentos, por sus responsabilidades personales, no pudiera tomar las riendas constantes del gobierno de Valumar. El Emperador Agustín Damián, por su parte, acordó que el Principado entraría en el ejercicio igualitario de los derechos

26

COMPENDIO DE HISTORIA MICROPATRIA: VALUMAR EL COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO

correspondientes a los reinos de Azur y el Gran Ducado, y por ende, disfrutaría de la autonomía que en el marco del federalismo se otorga en el Imperio de la América Mexicana.

Fruto de esas negociaciones, se concibe el 15 de junio el Plan y Tratados de Incorporación del Principado de Valumar al Imperio de la América Mexicana, por medio del cual Valumar pasa a pertenecer a los pueblos que actualmente conviven en el seno de la monarquía imperial anahuacense. En el Tratado se establecían que Valumar tomaría la condición de reino federado, que por ende gozaría de los derechos que la Constitución Política del Imperio de la América Mexicana le otorgara en esa categoría. En el mismo se declara al Emperador don Agustín Damián como Príncipe Soberano de Valumar, continuando don Luis I con el título de Príncipe de Valumar, el tratamiento de Alteza y accediendo a la Grandeza del Imperio.

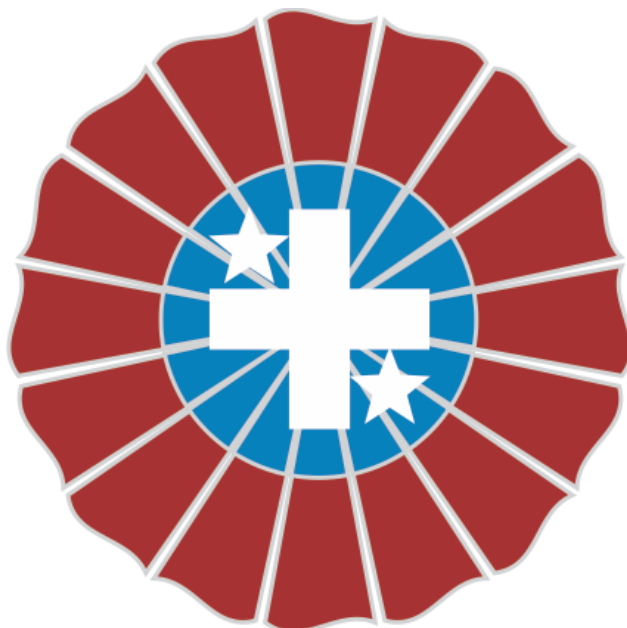


Ilustración 6 Escarpela del Principado

Destacan del Tratado las cláusulas culturales y sociales, que establecen las prerrogativas del pueblo valumar, para conservar intactas sus tradiciones y forma de vida, así como sus costumbres micronacionales. En ésta Historia de Valumar hemos querido incorporar el discurso de don Luis I con motivo de la incorporación del Principado al Imperio de la América Mexicana, que por su importancia histórica es necesario conocer.

A partir de ésta fecha, el Principado de Valumar ha continuado su crecimiento como micronación en el seno del Imperio de la América Mexicana, en el cual convive con otros pueblos, todos ellos hermanados por el supremo proyecto micronacional y encabezados todos en la persona del Emperador don Agustín Damián.

:27

ANEXOS

COMUNICADO DE HEZPENYA

Texto íntegro de una nota con carácter de urgente que Hezpenya publicó en su medio de comunicación oficial y que es extraída de la fuente original:

«En el día 23 julio 2009 el senado de El Estado Soberano de Hezpenya declara a Principado de Valumar publicamente Micronacion Felona (traidora) y Non Grata por las gravisimas difamaciones contra Hezpenya. Ya la considerabamos poco de fiar cuando hace unos meses nos traiciono e incumplio fragantemente el tratado pero no pensabamos que su bajeza moral llegase al nivel de difamarnos publicamente. La persona o personas que han hecho tal acto son malas personas mire donde se miren pues acusan de un grave hecho a una micronacion con un historial intachable que ha luchado por la justicia. que ha sido atacada por micronaciones fascistas, imperialistas e impresentables. Esperamos que las micronaciones serias no escuchen semejantes pueriles necedades de tan infima y despreciable micronacion. Ademias resalta el senado lo curioso que resulta que reaparezca dicha micronacion precisamente cuando tambien lo hacen otras micronaciones impresentables. Ante la amenazada vedada de atacarnos se ha decretado la movilizacion de la Guardia Nacional. VIVA HEZPENYA VIVA LINCE ABAJO LA TRAIIDORA Y CALUMNIADORA VALUMAR» (sic)

DECLARACIÓN VALUMAR DE GUERRA

Declaración de Guerra del Principado de Valumar al Gran Ducado de Westártica, obtenido de su fuente original y que es anexado a ésta Historia como sigue:

Desde el día 18 de Enero, el pacífico aliado Reino de Finismund está siendo acosado por un hombre llamado John Lawrence, autodenomidado Gran Duque de Westártica.

Éste, amparado por una micronación extinta en marzo de 2008, reclama los territorios de Finismund, el Estado de Marie y el Gran Ducado de Flandrensis, sin actuar con educación y civismo, insultando a sus representantes con adjetivos como "usurpadores" o "vergüenza a usted, a los que le siguen en este deplorable acto".

- Según Lawrence, los territorios son privados suyos en delegación de Travis McHenry. Este individuo intenta crear una nación en lo que llaman "territorios privados de McHenry". A todos los leyentes preguntamos, ¿una nación o micronación es patrimonio privado de un individuo?

28

Lawrence ha insultado a nuestro amigo el Rey de Finismund y a todos los ciudadanos de su Reino de manera repugnante, sin honor. Y ha de pagar por ello, sin contar sus pocos esfuerzos pacificadores atendiendo a la petición ciudadana westárticana que le pide una negociación con Finismund.

Las hostilidades existen. El pueblo aliado del Reino de Finismund en ningún momento ha insultado ni a Lawrence ni a sus ciudadanos.

Con la confianza de las micronaciones amigas del Reino de Finismund, lograremos la victoria con la ayuda de Dios.

Por tanto, el Principado de Valumar declara la guerra al autodenominado Gran Ducado de Westártica.

Casus Belli:

-Invasión no autorizada de la Comunidad Autónoma de Byrda.

-Agresión del honor mediante injurias al soberano Rey de Finismund Petrus Máximus Primus Finismundensis Rex, aliado y amigo del Principado de Valumar.

-Actos hostiles relevantes.

-Amenaza del bien nacional del pueblo amigo del Reino de Finismund.

La presente declaración supone el no reconocimiento de Westártica por el Principado de Valumar y la negación de sus actividades, su política y su existencia.

SUCESOS DE LA GUERRA ANTÁRTICA

Contenido de la sección «Transcurso de la Guerra», del artículo de la Guerra Antártica, extraído textualmente de la Wikia Micronacional. Se le han hecho las modificaciones editoriales de rigor.

Transcurso de la Guerra

La guerra en contra de Westártica comienza oficialmente el 29 de Enero de 2009 cuando el Reino de Finismund declara la guerra (sic) al romperse las negociaciones. Para sincerar y hacer efectiva una campaña que se desarrollaría a través de internet y que por lo demás, fuese seria, el consejo de seguridad de la OMU ideó una política a seguir denominada la Política del Hielo

Política del Hielo

29

El consejo de seguridad de la OMU decidió aplicar un modelo de guerra el cual consiste en no reconocer los reclamos territoriales de Westártica y realizar una campaña de repudio a Westártica a través de internet utilizando todos los medios audiovisuales.

Tregua del 31 de Enero

El 31 de Enero de 2009 por motivo del enlace matrimonial entre S.E.S Constantino I y S.A.S Christine (que ocurrió en Ninvent) el gobierno de Finismund declaró una tregua que duraría hasta las 23:59:59 hrs del 1 de Febrero y movió algunas divisiones de su ejército a la zona para proteger el solemne evento de algún ataque pueda realizar Jon-Lawrence.

Batalla sobre la Isla de Carrey

A las cinco de la madrugada del 04 de Febrero, el ejército imperial de Destroy y Finismund comenzaron el bombardeo sobre la isla de Carrey con el objetivo de destruir posiciones enemigas. Tras dos horas de intenso bombardeo aéreo y naval comenzó el desembarco de las fuerzas multimicronacionales lideradas por el comandante Alex Destroy I sobre la isla, en una encarnizada batalla que duró otras 3 horas. Finalmente las fuerzas de Westártica fueron dobladas y la bandera de Finismund fue izada en el monte más alto de la isla. La batalla fue la antesala de lo que sería la etapa final de la guerra.

Sitio de la Isla de Peter I

Cuatro días más tarde, seis barcos de la marina de El Dorado fueron enviados al último y más fortificado bastión de las fuerzas Westárticas, su capital, ubicadas en la isla de Peter I.

Los ataques de artillería sobre la isla prepararían el ataque final sobre Westártica.

Toma de la capital de Westártica

La toma de la capital de Westártica se desarrolló el día 11 de Febrero, en dos etapas:

Combate Naval

- A las 22 horas La Segunda Flota Naval de Destroy se enfrentó contra una pequeña flotilla Westártica en las inmediaciones de la Isla Peter I. Cuatro
- horas de combate se necesitó para conseguir la rendición de los Westárticos y la captura de importantes autoridades políticas.

30

Batalla Final

En la medianoche del 12 de Febrero y tras los bombardeos previos, La fuerza multimicronacional inició la toma de la Isla de Peter I. Horas más tarde y con la ciudad destruida la guerra se dio por terminada cuando Comandante Supremo del Ejército Aliado y el Comandante Supremo del Ejército de la Triple Alianza se fundieron en un gran y fuerte abrazo en la Plaza de Travis McHenry.

Fin de la Guerra

La Guerra de Westártica no ha acabado aún, debido a que no existe ningún documento por parte del bando contratio que implique la rendición total o parcial del bando de Westártica, ni la acatación de ningún tratado de paz.

Consecuencias

La guerra obstaculizó varios proyectos que se estaban ejecutando antes de que estallara la guerra y generó una nueva polarización dentro de la comunidad micronacional.

DISCURSO DEL PRÍNCIPE DON LUIS I

Discurso del Príncipe don Luis I, con motivo de la incorporación del Principado de Valumar al Imperio de la América Mexicana

Hoy culmina el proceso iniciado hace ya un tiempo y que tuvo como máxima expresión el pasado día 15 de junio, fecha que constituye ya un hito para Valumar, para el Anáhuac y, por extensión, para toda la micronacionalidad hispana.

En ese día histórico S.M. el Emperador D. Agustín I y yo mismo firmamos la integración del Principado de Valumar en el Imperio de la América Mexicana, haciendo que, por primera vez en la historia intermicronacional, una micronación europea y otra americana unieran sus fuerzas para dar lugar a una micronación más sólida, solvente y capaz de afrontar los nuevos y continuos retos que se le presentan al micronacionalismo.

Esta unión, que no constituye en absoluto la desaparición de Valumar, permite al Principado participar de un gran proyecto novedoso e ilusionante junto a los grandes amigos y ahora hermanos de Gran Ducado y Azur y, a la vez, conservar su autonomía, su identidad y su cultura propia.

:31

El Anáhuac es una casa común, un proyecto moderno e integrador caracterizado por su continuo y extraordinario trabajo en beneficio de la micronacionalidad hispana. Su acción no se limita localmente al territorio americano, sino que su visión es global, permitiendo la perfecta adecuación de micronaciones de otros continentes, como es el caso de Valumar.

La coronación en el día de hoy de S.M. el Emperador D. Agustín I como Príncipe Soberano de Valumar simboliza el nacimiento del nuevo Imperio de la América Mexicana, Federación de Reinos que constituye ya todo un referente en el panorama intermicronacional, abierto al diálogo, al entendimiento y a la colaboración, elementos todos ellos que deben regir las relaciones intermicronacionales.

Hoy nace también un nuevo Valumar, micronación que, como Reino Federado del Imperio, seguirá presente en el día a día micronacional, construyendo junto al resto de micronaciones el micronacionalismo del futuro.

Si algunos micronacionalistas querían ver un adiós de Valumar siento decepcionarles. Quizás no tienen la capacidad para dirigir la mirada más allá de su reducido ámbito de actuación y poder ver de ese modo las oportunidades que se presentan en estructuras superiores: "renunciar a poco para obtener mucho".

Viva el Principado de Valumar y larga vida al Imperio de la América Mexicana.

32:

Compendio de Historia Micropatria: Valumar
Primera Edición

Se terminó de imprimir en diciembre de 2011 en la Imprenta General del Fondo
Granduqués de Letras Gratuitas
Puebla de los Ángeles | Confederación Magnoducana | Imperio de la América Mexicana

El tiraje fue de tres copias maestras (DOCX, PDF, XPS)

:33



FG
LG

EL FONDO
GRANDUQUÉS
DE LETRAS
GRATUITAS